NOTA DE PRENSA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE 2025-2026

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República realizó su primera sesión ordinaria correspondiente al periodo anual de sesiones 2025-2026, bajo la presidencia del congresista **Segundo Montalvo Cubas**.

Durante la sesión se desarrollaron los siguientes puntos de agenda:

- **Presentación, debate y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte** para el periodo anual de sesiones 2025-2026.
- **Análisis de la problemática en el acceso al nombramiento docente**, en el marco de la Ley N.° 32390, Ley que autoriza el nombramiento excepcional de docentes de Educación Básica que aprueben las dos etapas del concurso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial.

Asimismo, los congresistas que integran la comisión debatieron la propuesta de **incrementar al 10 % del PBI la inversión en educación**, resaltando la importancia de cerrar las brechas existentes en el sector, donde actualmente más de dos millones y medio de peruanos continúan en situación de analfabetismo.

El **Plan de Trabajo 2025-2026** fue presentado con el compromiso de cumplir las funciones de legislar, fiscalizar y representar, teniendo como eje central la mejora de la calidad educativa en el país.

De igual forma, docentes provenientes de diversas regiones del Perú se hicieron presentes para exponer su pliego de reclamos, reflejando una demanda histórica que, según se señaló, será priorizada en esta legislatura con el objetivo de responder a una necesidad largamente postergada.